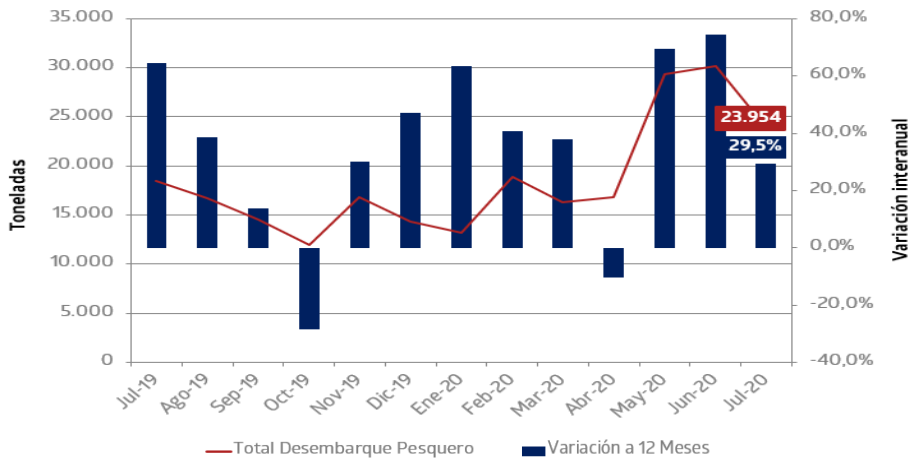


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 88,8%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal aumentó 40,6%, en comparación al mes de julio de 2019.
- El desembarque Industrial registró una baja de 86,1%, en relación al mismo período del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque total, julio 2019-julio 2020.

PESCA		
Julio de 2020		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	3.237,34	4.551,45
Industrial	5.372,18	748,20
Centros de Cultivo	9.882,78	18.653,93
Total	18.492,29	23.953,59
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		40,6
Industrial		-86,1
Centros de Cultivo		88,8
Total		29,5

Principales Resultados

En el mes de julio de 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 23.953,59 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando un crecimiento de 29,5%, en comparación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, en mayor medida, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 18.653,93 toneladas en el mes de análisis; exhibiendo un

alza de 88,8%, con respecto a idéntico mes de 2019. A su vez, este aumento se debió, principalmente, al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Artesanal llegó a 4.551,45 toneladas en el mes de julio de 2020; dejando en evidencia un repunte de 40,6%, al comparar con el mismo mes del año anterior. Variación que fue incida,

fundamentalmente, por el crecimiento en la cantidad desembarcada del recurso Erizo.

Por otra parte, el desembarque Industrial llegó a 748,20 toneladas; cifra que denotó una baja de 86,1%, en relación a idéntico mes de 2019. Dicha variación se explicó, en mayor medida, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019							2020						
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
Artesanal	3.237	3.765	1.759	1.641	1.944	938	708	1.413	1.403	2.865	4.467	3.426	4.551	
Industrial	5.372	4.445	3.894	1.986	4.396	3.009	220	5.172	497	261	5.838	5.983	748	
Centros de Cultivo	9.883	8.532	8.889	8.307	10.514	10.331	12.274	12.348	14.372	13.671	19.039	20.802	18.654	
Total	18.492	16.743	14.542	11.933	16.854	14.278	13.203	18.933	16.272	16.797	29.344	30.210	23.954	

Fuente: SERNAPESCA, julio 2019-julio 2020.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

En el mes de julio de 2020 el desembarque Artesanal presentó 4.551,45 toneladas, denotando una variación positiva de 40,6%; que significó 1.314,11 toneladas más desembarcadas, con respecto al mismo período del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Erizo presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 3.897,57 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció un crecimiento de 74,4%, al comparar con idéntico mes de 2019.

De igual forma, la categoría Otras¹ incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 8,47 toneladas desembarcadas; denotando un notorio aumento de 274,6%, con respecto al mismo mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró desembarque del recurso Cholga.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal fue el Centollón, que registró 415,71 toneladas desembarcadas en julio de 2020; exhibiendo una baja de 33,8%, en relación al mismo mes del año pasado.

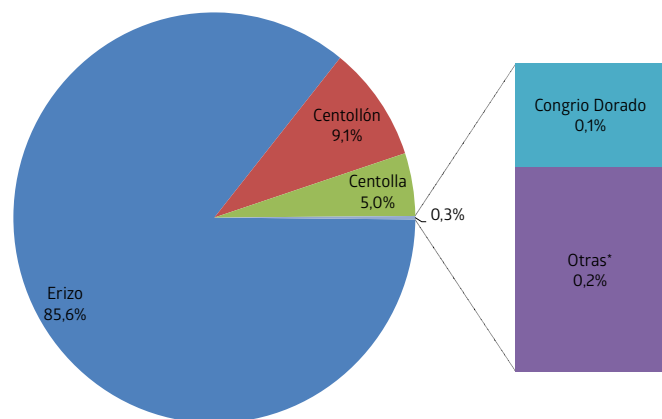
Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	Julio 2019	Julio 2020	
Erizo	2.234,95	3.897,57	74,4
Centollón	628,26	415,71	-33,8
Centolla	367,26	225,42	-38,6
Congrio Dorado	4,61	4,28	-7,1
Otras*	2,26	8,47	274,6
Total	3.237,34	4.551,45	40,6

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, julio 2019-julio 2020.

*Otras incluye para el mes de julio del año 2019 las especies: Merluza Austral, Huepo, Róbalo y Pejerrey. Mientras que, en el mes de julio del año 2020 se incluyen las especies: Cholga, Almeja, Merluza de Cola y Róbalo; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por especie, julio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal.

*Otras incluye las especies: Cholga, Almeja, Merluza de Cola y Róbalo.

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el Erizo con un aporte de 85,6% al total Artesanal, correspondiente a 3.897,57 toneladas; dejando en evidencia un repunte de 74,4%, con respecto a idéntico período del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 9,1% al total Artesanal, equivalente a 415,71 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió un descenso de 33,8%, en relación a igual mes de 2019.

En tanto, el recurso Centolla presentó una participación de 5,0% del total Artesanal, que significó un desembarque de 225,42 toneladas en julio de 2020; denotando una baja de 38,6%, en comparación al mes de julio del año pasado.

Por su parte, la categoría Otras¹ registró una participación de 0,2% del total Artesanal, correspondiente a 8,47 toneladas desembarcadas; exhibiendo un notable aumento de 274,6%, con respecto al mismo período del año anterior. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020).

¹Otras incluye para el mes de julio del año 2020 las especies: Cholga, Almeja, Merluza de Cola y Róbalo.

Desembarque Industrial

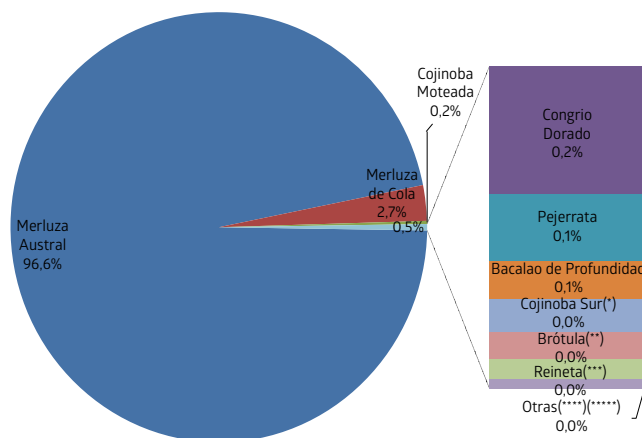
El desembarque Industrial presentó 748,20 toneladas en el mes de julio de 2020, dejando en evidencia una baja de 86,1%; que significó 4.623,97 toneladas menos desembarcadas, con respecto al mismo mes del año anterior.

El descenso registrado en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por la categoría Otras², que registró 0,10 toneladas; denotando una disminución de 100,0%, en relación a idéntico mes de 2019. Dicha variación se explicó, en mayor medida, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

De igual forma, la segunda mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial correspondió al recurso Bacalao de Profundidad, que registró 0,41 toneladas desembarcadas en el mes de julio de 2020; exhibiendo un declive de 99,8%, en comparación al mismo mes del año anterior.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Industrial fue la Merluza Austral, que registró 722,78 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; evidenciando un importante aumento de 539.287,3%, en relación a idéntico período de 2019.

Participación por especie, julio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

¹Corresponde a 0,05% aproximado al decimal más cercano.

²Corresponde a 0,04% aproximado al decimal más cercano.

³Corresponde a 0,03% aproximado al decimal más cercano.

⁴Corresponde a 0,01% aproximado al decimal más cercano.

⁵Otras incluye las especies: Chancharro, Merluza Tres Aletas, Jibia, Tollo de Cacho, Cojinoba Norte, Calamar y Pota.

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Merluza Austral**	0,13	722,78	539.287,3
Merluza de Cola**	0,05	20,03	39.962,0
Cojinoba Moteada	-	1,82	-
Congrio Dorado**	0,03	1,42	4.346,9
Pejerrata	-	0,74	-
Bacalao de Profundidad	206,85	0,41	-99,8
Cojinoba Sur	-	0,37	-
Brótula**	0,06	0,30	412,1
Reineta	-	0,23	-
Otras***	5.165,06	0,10	-100,0
Total	5.372,18	748,20	-86,1

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, julio 2019-julio 2020.

^{*}En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

^{**}La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en julio del año 2019, en comparación al volumen extraído en julio del año 2020.

^{***}Otras incluye para el mes de julio del año 2019 las especies: Krill y Merluza Tres Aletas. Mientras que, en el mes de julio del año 2020 se incluyen las especies: Chancharro, Merluza Tres Aletas, Jibia, Tollo de Cacho, Cojinoba Norte, Calamar y Pota.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Merluza Austral con 96,6% del total, equivalente a 722,78 toneladas desembarcadas; denotando un notable crecimiento de 539.287,3%, con respecto al mes de julio de 2019.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Merluza de Cola, con una participación de 2,7% del total Industrial, correspondiente a 20,03 toneladas; evidenciando un notorio aumento de 39.962,0%, al comparar con el mismo mes del año pasado.

Le siguió el tonelaje del recurso Cojinoba Moteada, que registró un aporte de 0,2% al total Industrial, equivalente a 1,82 toneladas. Mientras que en igual mes del año anterior, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Por su parte, la categoría Otras² presentó una leve participación³ en el total Industrial, correspondiente a 0,10 toneladas desembarcadas; significando una baja de 100,0%, en comparación a idéntico período del año pasado. (Ver tabla Desembarque Industrial por especie año 2019 y 2020).

²Otras incluye para el mes de julio del año 2020 las especies: Chancharro, Merluza Tres Aletas, Jibia, Tollo de Cacho, Cojinoba Norte, Calamar y Pota.

³La magnitud de la participación resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de julio del año 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, llegó a 18.653,93 toneladas; denotando una variación positiva de 88,8%; que significó 8.771,15 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

La variación antes mencionada se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al de la Trucha Arcoíris⁴. Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 47 Centros de Cultivo operativos durante julio de 2020; significando una baja de dos (2) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 4,1%, con respecto a igual mes del año pasado. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de julio del año 2020 de un total de 47 Centros de Cultivo regionales, 43 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una disminución de 6,5%, equivalente a tres (3) centros menos, en relación a idéntico mes de 2019.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de análisis, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, existen cuatro (4) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado; ACS 57, ACS 49B, ACS 42 y ACS 43A realizando la primera y segunda agrupación el cese de sus operaciones desde el mes de mayo hasta el mes de julio del año 2020; y las dos agrupaciones restantes desde el mes de junio hasta el mes de agosto del año 2020.

Por otra parte, en el mes de julio de 2020 no se registran Centros de Cultivo ubicados en lagos o ríos que se encuentren en descanso sanitario coordinado.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	Julio		
	2019	2020	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	9.882,78	18.653,93	88,8
Total	9.882,78	18.653,93	88,8

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, julio 2019-julio 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	Julio		
	2019	2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	46	43	-6,5
Total	49	47	-4,1

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, julio 2019-julio 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mes de julio del año anterior.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos julio 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
57	Nova Austral S.A.	Mayo - Julio 2020
	Bluriver SPA.	
	Cermaq Chile S.A.	
	Australis Mar S.A.	
49B	Pesca Suribérica S.A.	Mayo - Julio 2020
	Salmones Alpen Ltda.	
	Salmones Blumar S.A.	
	Salmones Froward Ltda.	
42	Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.	Junio - Agosto 2020
43A	Multiexport Patagonia S.A.	Junio - Agosto 2020

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, julio 2020.

⁴Las especies han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 15.807,86 toneladas, denotando una variación positiva de 52,0%; que significó 5.405,28 toneladas más procesadas, en relación al mes de julio del año anterior.

El aumento antes mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 13.868,50 toneladas procesadas en julio de 2020; cifra que reflejó un alza de 45,2%, con respecto al mismo período de 2019.

De igual manera, la categoría Otras⁵ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 1.184,31 toneladas procesadas; dejando en evidencia un importante crecimiento de 2.154,6%, al comparar con idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró producción de elaboraciones de la especie Trucha Arcoiris.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue la Centolla, con 130,48 toneladas procesadas; denotando una disminución de 47,5%, en relación a idéntico período del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de julio del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco, Salado y Conserva⁶ fue la que presentó la mayor participación, con un 64,8% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 35,2% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

Como ya se mencionó anteriormente, la agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Salado y Conserva⁶ obtuvo la mayor participación, con 10.247,29 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un crecimiento de 87,9%, con respecto al mes de julio del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, que a su vez, se vio reforzada por el aumento en la producción de Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 5.560,58 toneladas procesadas en el

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Julio 2019	Julio 2020	
Salmón del Atlántico	9.551,54	13.868,50	45,2
Erizo	272,13	411,00	51,0
Centollón	277,87	213,57	-23,1
Centolla	248,51	130,48	-47,5
Otras (*)(**)	52,53	1.184,31	2.154,6
Total	10.402,58	15.807,86	52,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, julio 2019-julio 2020.

*La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en julio del año 2019, en comparación al volumen producido en julio del año 2020.

**Otras incluye para el mes de julio del año 2019 las especies: Bacalao de Profundidad, Luga Roja, Congrio Dorado, Merluza Austral, Huepo y Jaiba Marmola. Mientras que, en el mes de julio del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoiris, Congrio Dorado, Merluza Austral y Cholga; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	Julio 2019	Julio 2020	
Fresco, Salado y Conserva*	5.454,05	10.247,29	87,9
Congelado	4.948,53	5.560,58	12,4
Total	10.402,58	15.807,86	52,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, julio 2019-julio 2020.

*Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

mes de julio de 2020; dejando en evidencia un alza de 12,4%, al comparar con idéntico período del año anterior.

⁵Otras incluye para el mes de julio del año 2020 las especies: Trucha Arcoiris, Congrio Dorado, Merluza Austral y Cholga.

⁶Las líneas de elaboración han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de julio del año 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.436 personas registradas, de las cuales, el 90,5% correspondió a hombres y el 9,5% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.860 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.401 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 289 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 273 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 613 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia julio 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	273	3.860	289	1.401	5.823
Femenino	8	288	107	210	613
Total	281	4.148	396	1.611	6.436

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares julio 2020.

la Provincia de Magallanes, con 288 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 210 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 107 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 8 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de julio del año 2020 existían en la región 11.139 inscripciones vigentes⁷ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.489 correspondieron a la categoría Alguero, 3.996 a la categoría Pescador Artesanal, 963 a la categoría Buzo Mariscador y 691 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.101 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.591 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.563 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 533 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 414 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.987 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 602 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 449 registros.

Inscripción por categoría según provincia julio 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	220	3.591	360	1.318	5.489
Pescador Artesanal	179	2.563	176	1.078	3.996
Buzo Mariscador	17	533	39	374	963
Armador Artesanal	33	414	27	217	691
Total	449	7.101	602	2.987	11.139

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares julio 2020.

⁷ Puede haber duplicidad entre las categorías de individuos inscritos, pues es común encontrar a la misma persona inscrita en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de julio del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúan en veda extractiva los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en abril de 2019 y se prolongará hasta el mes de enero de 2022.

Por otra parte, el recurso Bacalao de Profundidad continúa en veda biológica; comenzando su prohibición de captura o extracción en el mes de junio del año 2020 y extendiéndose hasta el mes de agosto del año 2020. En tanto, en el mes de julio de 2020 comenzó la prohibición de captura o extracción para el alga Luga Roja y el recurso Loco, cuyas vedas se prolongan hasta agosto de 2020 y febrero de 2021, respectivamente.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPESCA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

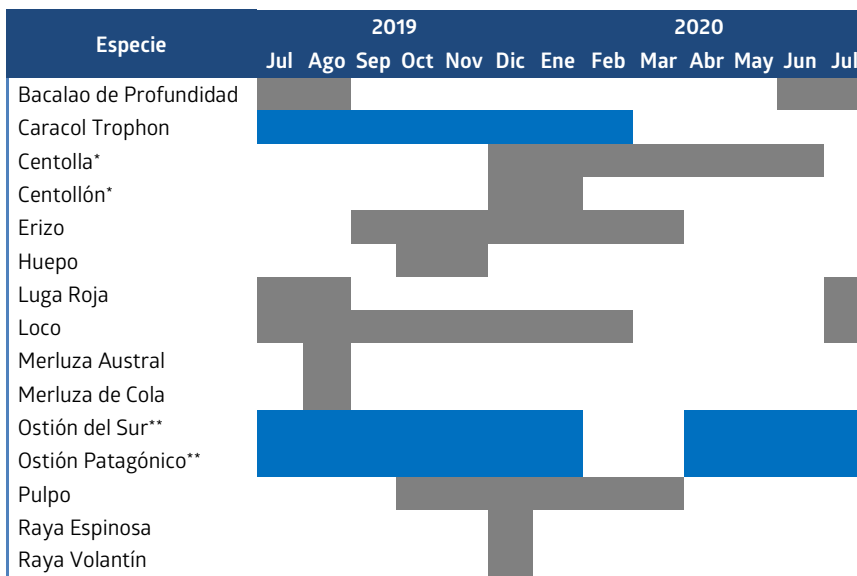
Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley N°18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley N°18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley N°18.892, Art. 2°, N°47).

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones en enero de 2020 (t-6), febrero de 2020 (t-5), marzo de 2020 (t-4), abril de 2020 (t-3), mayo de 2020 (t-2) y junio de 2020 (t-1) debido a rectificaciones por parte de los informantes.



Fuente: SERNAPESCA, Vedas 2019-2020.

□ Mes sin veda ■ Veda extractiva ■ Veda biológica ■ Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

